



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 416/2022.-**

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Prácticas docentes, experiencias pedagógicas y reflexiones políticas en clave EPJA" (CUDAP N° 6105/2022), y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Mg. Tania Chicha. Las unidades académicas involucradas: Cátedra Abierta Desarrollo Profesional Docente. Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut; Dirección General de Educación Secundaria; Fundación Patagonia Tercer Milenio.

Que en dicha propuesta incluye a los integrantes: Lic. María Belén Cayuñanco; Prof. Diego Punta y Prof. Lorena Antilef.

Que la propuesta tiene como objetivos: Diseñar, organizar e implementar, en el marco de la cooperación interinstitucional, un encuentro regional de la modalidad EPJA. Diseñar estrategias de evaluación del encuentro, mediante la articulación de tareas de investigación y formación en la que participen estudiantes del grado – profesorado de historia, Geografía y Letras, campo de la práctica-

Que se desarrollará el día viernes 28 y sábado 29 de octubre, en Trelew. Con una carga horaria de 32hs. reloj.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes del Profesorado en general, docentes universitarios y docentes de enseñanza media, interesados en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, p.pdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Prácticas docentes, experiencias pedagógicas y reflexiones políticas en clave EPJA", presentado y dirigido por la Mg. Tania Chicha a realizarse el día viernes 28 y sábado 29 de octubre de 2022 con una carga horaria de 32 hs. reloj, en sede Trelew.



.../12.-

Art. 2°) Que dicha propuesta incluye los integrantes: Lic. María Belén Cayuñanco; Prof. Diego Punta y Prof. Lorena Antilef.

Art. 3°) Encomendar al Mg. Tania Chicha directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 416/2022.-**

nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente